



Ciudadanía e Identidades Culturales

## LA CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA COMO IMPERATIVO EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL: ANÁLISIS CRÍTICO A LA MISIÓN DE LA UNIVERSIDAD ABIERTA

Cristian Aránguiz y Pablo Rivera

Cristián Aránguiz Salazar es Sociólogo y Magister en Investigación Social de Desarrollo, becario CONICYT Doctorado en Educación y Sociedad, Universidad de Barcelona; Académico Universidad de Playa Ancha, Chile. [cristian.aranguiz.s@gmail.com](mailto:cristian.aranguiz.s@gmail.com)

Pablo Rivera Vargas es Sociólogo y Magister en Ciencias Sociales, becario CONICYT Doctorado en Educación y Sociedad, Universidad de Barcelona; Académico Universidad de las Artes y Ciencias de la Comunicación, Chile. [riveravargaspablo@gmail.com](mailto:riveravargaspablo@gmail.com)

### Resumen

La formación universitaria en el siglo XXI debe hacerse partícipe de las profundas transformaciones sociales y las redefiniciones globales inducidas desde el campo económico y desde el saber científico tecnológico. Al respecto, la construcción de saberes culturales y de aprendizaje ético se considera como una alternativa necesaria en función de la educación de ciudadanos críticos, reflexivos y autónomos.

**Descriptor:** universidad, ciudadanía, valores, educación, sociedad.

## Introducción

La sociedad asiste al advenimiento de transformaciones que involucran al conjunto de las prácticas sociales. Estas transformaciones se han generado en todos los subsistemas de la sociedad, acompañados con fuerza por la sociedad del conocimiento y la emancipación de la sociedad de la información. La educación, y específicamente la educación superior, se encuentran inmersa en este mismo proceso de cambios vertiginosos, inciertos, dinámicos y con una temporalidad difícil de tematizar. El progreso de la sociedad se ha entendido desde los tiempos del positivismo como una evolución continua a estadios superiores de desarrollo. Los cambios sociales actuales, difieren de las grandes revoluciones políticas y del mundo del trabajo que acompañaban, con la revolución industrial y francesa, un optimismo exacerbado respecto al devenir de la sociedad. El uso de la razón moderna, focalizada en los avances científicos y tecnológicos, así como la secularización de la sociedad, que deviene progresivamente en la separación del Estado con la Iglesia, se entendían como momentos únicos del desarrollo de la humanidad. Las actuales transformaciones y revoluciones tecnológicas, ya no vislumbran este optimismo. El uso de la razón absoluta llevó a la humanidad a dos guerras mundiales, al holocausto, a la división mundial bipolar. Actualmente, es esta misma razón técnica y evolucionista, la que continúa reproduciendo grandes diferencias sociales, que utiliza el pretexto del terrorismo para invadir países, y que profita de los riesgos humanos con fines lucrativos y especulativos en la banca. ¿Dónde está la comunidad científica, educativa y universitaria en este escenario? ¿Continúa siendo la escolarización de la sociedad la base formativa de socialización, la cual conlleva a hacer al individuo más autónomo, crítico y reflexivo sobre su devenir social? Los vertiginosos cambios y dinamismos de las sociedades han ido con mayor velocidad que los análisis y construcciones teóricas del mundo educativo. Da la impresión que los docentes e investigadores se han preocupado más de generar una comunidad de sentido autorreferencial que continúa las reglas del juego de la misma comunidad de expertos, en vez de cuestionar el estado de la sociedad y de la misma educación. ¿Para qué educamos? Una pregunta tan básica, hoy no tiene un relato único en la sociedad, ni en un mismo país. Históricamente se ha asumido que la educación es la base de la construcción social del ciudadano, que es la base de la construcción de la estructura cognitiva que asienta la subjetividad de base en una sociedad, lo cual nos lleva a plantear que no da lo mismo el tipo de educación que tiene una sociedad.

Hoy la educación superior, sumida ante el fenómeno de la universidad abierta, no se ha dado el tiempo de repensarse a sí misma. De reinventarse. Cae bajo las estructuras rígidas de la administración pública, bajo el poder soterrado del mercado, del exceso de análisis organizacional y actitudinal. Nuestra atención, complementando la figura del profesorado y su forma de enseñar, va hacia lo esencial, “el qué y el para qué” enseñar. Si los dichos de Ortega y Gasset<sup>1</sup> continúan vigentes, debemos señalar con fuerza cual es la misión de la universidad

---

<sup>1</sup> Ortega y Gasset, J (1930) “La cuestión fundamental”, La misión de la universidad, Alianza, Madrid.

en el siglo XXI: ¿Ser competitivos?, ¿inscribir más patentes?, ¿producir más publicaciones indexadas?, ¿subir en las escalas de los rankings? Desde nuestro punto de vista, lo anterior define un rol de universidad mezquino respecto al saber crítico, transformador, humanizador y emancipador de los valores morales de carácter transversal.

De esta forma, la invitación de este artículo es a preocuparse por la misión y el rol de la universidad<sup>2</sup>. A revisar cuál es la visión y la misión de la universidad sobre la base del tipo de sociedad y de ciudadanos que estamos construyendo, respecto a su formación profesional e identidad social. Creemos que los niveles formativos en didáctica respecto a las formas de trabajo colaborativo, basado en equipos docentes, pueden recoger parte de esta pérdida de referentes colectivos a que nos invita la sociedad actual. Pero esta forma de enseñar y de diálogo relacional no sólo debe quedarse entre los docentes o en el aula, debe ser una comunión del conjunto de la universidad pensado en su referente base: la sociedad. A ella debemos estar más atentos, saber escucharla, comprenderla, interpretarla, incidir en su transformación. La universidad debe ser protagonista y no espectador de los cambios sociales. Para esto debe utilizar sus saberes y conocimientos procedimentales en función de incidir en el desarrollo de la sociedad. De lo contrario, nos encontraremos bajo el falso velo que nos señala la dinámica mercantil y posmoderna, que nos invita a aceptar el estado de cosas como inevitable.

### **Proceso de desarrollo de la universidad y las interpretaciones de su misión: del profesional al ciudadano universitario.**

En la actualidad, en los países desarrollados y en vías de desarrollo, se entiende la educación en su conjunto y específicamente la educación superior, cómo una forma de incrementar el valor del capital humano especializado en pos de las necesidades de la sociedad<sup>3</sup>. Al respecto, a la universidad se le otorga en sí una funcionalidad intrínseca sobre este proceso, en el entendido que se tiene una “idea del sentido” de la universidad. Es decir, cuál es su función y su contribución a la sociedad.

Este “sentido” que se le atribuye a la universidad, de acuerdo a la perspectiva fenomenológica, viene dado por el sentido subjetivo de base o sentido común cotidiano que una sociedad tiene. Este sentido común se encuentra estructurado en esquemas de acción institucionalizado y, por lo tanto, objetivado en las reservas sociales de conocimiento<sup>4</sup>. Es así como hoy nadie duda al pensar en la idea de universidad, que ésta sea entendida como una institución donde se forma la figura social del “profesional”, cuya etiqueta productiva es el título universitario. Dentro de las condiciones físicas necesarias para esto, se visualiza la existencia de un espacio donde se concreta y se construyen estos saberes que lo constituyen.

---

<sup>2</sup> *Ibíd.*

<sup>3</sup> En Chile, esta política se viene implementando de manera integrada mediante el Programa Becas Chile, a través del financiamiento de estudios de magister, doctorados y especializaciones tanto en Chile, así como en el extranjero. Ver [www.becaschile.cl](http://www.becaschile.cl)

Es decir, un lugar de intercambio, donde se forman, actualizan, aprenden y debaten procedimientos, estrategias e ideas respecto del qué y del cómo se construye a este profesional. La universidad tiene un espacio territorializado, unas fronteras delimitadas donde se reproducen y se construyen estos saberes en función de la formación del profesional.

En síntesis, al pensar sobre la universidad y reflexionar sobre sus condiciones de existencia y valoración hacia/desde la sociedad, el sentido común la describe como una institución portadora y creadora de saber especializado, circunscrita a su territorialidad. Es decir, tenemos una idea, un sentido de su función, sabemos dónde está en términos físicos, la identificamos. Sabemos quiénes la integran: cuerpo docente, funcionarios y estudiantes; y sabemos quiénes no la integran: los que no forman parte de ella, sea por su relación contractual o formativa. Revisaremos el desarrollo de su producto social antes de reflexionar respecto a las interpretaciones de su misión.

Esta nueva figura social que conceptualizamos como profesional, indica un estado de cosas distinto a la figura que, reconocida hasta nuestros días pero con una delimitación conceptual polisémica, denotaba al intelectual de la época. El intelectual, cuya figura marca un hito universitario en el medioevo, es el sujeto que emanaba de la incipiente institución universitaria, *la universitas magistrorum et scholarium*<sup>5</sup>. Acá lo relevante, más allá del razonamiento escolástico y su doctrina clerical hasta fines del siglo XIX en Europa, es el espíritu de la forma que adquieren el conjunto de estudiantes y maestros intelectuales, al plasmarse como una agrupación corporativa que cuidaba los intereses de las personas dedicadas al oficio del saber<sup>6</sup>. Así, es entendida la universidad como generadora y productora de saber, a la cual se le atribuye el carácter de *Alma Mater*, cuyo significado se relaciona con el crear y transformar al hombre mediante la ciencia y el saber<sup>7</sup>. Acá la educación se refiere no sólo a la formación de profesionales de oficio, sino a la formación de personas capaces de concebir un ideal, de gobernar su propia vida y producirla mediante la armonía de todas sus facultades. Es decir, durante el proceso de desarrollo de la universidad, en conjunto con definirse como una agrupación corporativa y territorial, su producto social estaba definido con un doble carácter: por un lado el profesional propiamente tal o conocedor de un oficio, y a la formación de personas. Es esta última acción, la que se acerca más a la imagen antigua y nueva del intelectual, la que sacaremos a colación en el transcurso de este artículo con el

<sup>4</sup> Berger, P y Luckmann, T (1996): "Modernidad, pluralismo y crisis de sentido", Estudios Públicos, N° 63, CEP, Santiago de Chile.

<sup>5</sup> Frase acuñada por el académico A. Pozo de la Universidad de Sevilla, España. Pozo Ruiz, A (2005): "*Alma Mater Hispalense*", Universidad de Sevilla, artículo en línea: <http://personal.us.es/alporu/inicio.htm>. Sevilla.

<sup>6</sup> La universidad está configurada desde sus inicios como una agrupación territorial que intenta disuadir a los poderes que ejercen (hasta hoy) influencia sobre su quehacer. La relación con la autoridad ha conllevado históricamente a que la generación de saber sea motivo de interés por el control social de sus conocimientos. En sus inicios, la relación con el mundo eclesiástico confirió protección y privilegios a la universidad dotándola del reconocimiento para enseñar. No obstante, con el devenir de los avances técnicos y científicos, esta relación decae al limitar a la universidad el alcance y progresos que contravenían el poder cristiano; con posterioridad sucede la misma relación con el Estado y actualmente con el mercado.

<sup>7</sup> Pozo Ruiz, A (2005): "*Alma Mater Hispalense*", ed.cit.

nombre actualizado del “ciudadano universitario<sup>8</sup>”. Exploremos las circunstancias que viabilizan este constructo con relación a la interpretación de la misión de la universidad.

No cabe duda que las condiciones de la idea de universidad con relación a su misión claramente son atribuibles al desarrollo socio-histórico de las sociedades. Valga tener en consideración que la escolaridad depende de la robustez pública de una nación en conjunto con la vitalidad de la pedagogía. Ante esto, algunas precisiones: en la universidad se plasman al menos dos enseñanzas; las profesiones y la investigación científica. Pero al mismo tiempo, es deseable que se enseñen los saberes sociales, los saberes de las ideas sobre el mundo y sobre la humanidad, lo que en algunos lugares se ha denominado la cultura general.<sup>9</sup>

Nótese la importancia de este asunto. El ser humano es hijo de su tiempo y espacio, vive en un determinado lugar donde proliferan un conjunto de ideas y valores. Difícilmente estos saberes tan mundanos son transmitidos con igual eficiencia e importancia que los saberes metodológicos y de alta complejidad científica en las más diversas disciplinas, sea cual sea su orientación. La sociedad (re)produce depósitos históricos de sentido que, cómo señalábamos, conforman reservas sociales de sentido y de conocimiento. Esta objetivación que se constituye e institucionaliza en las regularidades cotidianas del sentido común, es la que conforma la base para la institucionalización de saberes y prácticas sociales en todo orden de cosas. He ahí la importancia de la educación en el proceso de socialización del individuo<sup>10</sup>.

Desde este punto de vista, hoy no queda claro si la humanidad en su conjunto, y lo que es más grave, el estudiante universitario (aquel que se le entrega mediante etiquetas credencialistas atributos de saber y de poder) posee un saber cultural de carácter histórico, sociológico y filosófico respecto al devenir de la sociedad actual. Independientemente de los vacíos individuales que cada uno puede arrastrar al deambular en la sociedad sin estos saberes, lo problemático es que la construcción de la formación universitaria deje estos saberes a un lado en función de especializaciones técnicas cada vez mayores. La focalización del saber en áreas determinadas del conocimiento científico, y vaya esto también para los saberes humanistas y sociales, no se condicen con el saber integral del individuo con su relación a la sociedad. Al parecer mientras más se profesionaliza la educación superior, se hace, a la vez, menos ciudadana y menos humanista.

De ahí que una de las apuestas centrales de este artículo, es que en el marco del desarrollo universitario y de su misión central, esté la transmisión y formación de los procesos culturales, históricos y sociales en el cual la universidad está inmersa<sup>11</sup>. Se señala esto con

<sup>8</sup> Concepto de elaboración propia. Respecto al término ciudadanía, obedece en sus distintas acepciones a lo señalado por Adela Cortina en su obra: *Ciudadanos del Mundo*. Cortina, A. (1997): *Ciudadanos del mundo, hacia una teoría de la ciudadanía*, Alianza, Madrid.

<sup>9</sup> Ortega y Gasset, *La misión de la universidad*, ed.cit.

<sup>10</sup> La educación, como institución social objetivada y tipificada, reglamenta la acción social en su área funcional particular. Su labor incluye el procesamiento social de sentido con relación a portar, administrar y transmitir el núcleo del sentido común cotidiano en términos de conocimiento general. De esta forma, la escolaridad comunica (y controla) la producción del sentido en forma de pensamiento y acción del individuo en sociedad, impuesto como una norma de conducta de vida incuestionable y de aplicación general. Cfr. Berger y Luckmann, op.cit.

<sup>11</sup> Ortega y Gasset, op.cit.

fuerza porque la enseñanza profesional, la formación de nuevos científicos y la investigación científica no están en duda. No obstante, la sociedad descansa sobre la base de la formación integral del estudiantado universitario, construyéndose expectativas que van más allá de la formación profesional y que no tienen validez empírica, en términos generales, ni en los planes de estudio, ni en las aulas. Por eso el meollo de la discusión de este trabajo se basa sobre los límites que la misma universidad realiza al pensarse a-sí-misma. Y esos límites autoimpuestos se encuentran en los mismos saberes especializados, en los científicos y académicos que viven en sus fronteras universitarias.

Es en este punto donde es importante explorar la condición social del estudiante universitario, no sólo como sujeto implicado en una institución de formación formal regularizada y reglamentada, no sólo cómo sujeto de aprendizaje didáctico-pedagógico, sino, además, cómo colectivo generacional que contiene saberes cotidianos regularizados por sus conocimientos en la construcción biográfica de sentido<sup>12</sup> en la sociedad que le ha tocado vivir, es decir, un ciudadano pre-universitario. He aquí una situación de interacción social comunicativa en aula que, desde el ámbito de la pedagogía y la sociología, merece la atención como objeto de estudio.

Si entendemos la misión de la universidad por aquella institución social que en su control y procesamiento de sentido en la sociedad forma a los profesionales, investigadores y que realiza investigación científica, es menester que en la transmisión y formación de estos saberes se introduzca un conocimiento de carácter crítico y reflexivo respecto a la actual condición de la sociedad dominada por el pluralismo moderno y sus características asociadas. Lo anterior se basa sobre el argumento central respecto a que una pedagogía que tenga vitalidad e interés por ser protagonista de las transformaciones sociales, debe investigar el contexto empírico de la realidad social en la cual se reproducen sus saberes. No es posible que el ámbito educativo sólo se suscriba a la formación y procesos de aprendizaje exitosos, cómo si la sociedad fuese un sistema ajeno e impenetrable. Lo anterior, es un caldo de cultivo para fomentar la compartimentación de saberes específicos, excluyentes, y que no contribuyen a generar un conocimiento holístico e interdisciplinario<sup>13</sup>.

### **Análisis crítico de la sociedad actual: capitalismo informacional, pluralismo moderno y nuevo régimen de significación**

La universidad actual debe contemplar el análisis crítico de la sociedad en función de los imperativos y contextos que le ha tocado vivir, con relación a sus procesos de aprendizaje y construcción de saberes. Esta apuesta por el desarrollo de la pedagogía en la educación

---

<sup>12</sup> El término construcción biográfica proviene de la tradición fenomenológica por cuanto la historicidad de una comunidad de sentido, apela a sus depósitos históricos de inteligibilidad significativa. Cfr. Berger y Luckmann, op.cit.

<sup>13</sup> Esto no quiere decir que la universidad no realice investigaciones o interacciones con otras instituciones de la sociedad (tema por lo demás revisable en función de los tipos de financiamientos y convenios), que sí las realiza. El énfasis está en los alcances y en el interés de la educación superior universitaria por complementar la mirada técnica-económica y funcional que existe en la actualidad.

superior universitaria, tiene su sustento argumentativo en las transformaciones económicas, tecnológicas y sociales que se vienen desencadenando con fuerza desde la segunda mitad del siglo XX, las cuales han generado procesos sociales inéditos plasmados en la globalización y la sociedad del conocimiento<sup>14</sup>.

Lo anterior, ha conllevado a una redefinición histórica en las relaciones de experiencia de las sociedades. En el plano económico de las relaciones de producción, el rol que se le entrega a la educación en el capitalismo informacional adquiere énfasis relevantes con relación a la productividad vinculada con la innovación, específicamente en el ámbito de la capacidad cultural que requieren las tecnologías de la información<sup>15</sup>. El profesional como producto social universitario, debe estar adecuado a la redefinición en el mundo del trabajo específicamente en lo que respecta a la cualificación permanente en conocimiento e información (o saberes especializados y expertos). De esta forma, la educación superior se transforma en el pivote necesario para la redefinición constante de las personas en el mundo del trabajo, en un mundo donde la estratificación social está sumida en la desigualdad social de los ingresos y del prestigio como tendencia sostenida del capitalismo informacional<sup>16</sup>.

En esta era se hace indispensable la actualización constante de la cualificación en pos de la competitividad del mercado, donde las universidades privadas (y algunas públicas también), seducen al individuo en pos de entregar estas “necesarias” actualizaciones curriculares a través de una proliferación de postgrados especializados. Lo anterior se da con mayor énfasis en países subdesarrollados y en vías de desarrollo donde aún existe una compulsión social respecto a la confianza con los sistemas abstractos y en el proyecto de modernidad<sup>17</sup>. Por su parte, en países desarrollados, el mismo proyecto de modernidad hoy vive una fase de incertidumbre, de riesgos sociales en sus efectos colaterales y la falta de legitimidad de los sistemas abstractos o grupos de poder<sup>18</sup>.

Lo anteriormente descrito en el plano económico, es inseparable del análisis de la teoría social contemporánea. Insistimos en el punto. Una pedagogía con vitalidad debe identificar sus puntos ciegos en la formación académica. El pluralismo de la modernidad a nivel mundial es incuestionable en función de sus causas estructurales asociadas, así como la destemporalización y desterritorialización en la construcción del saber en el quehacer informacional.

El pluralismo conduce a la relativización total de los sistemas de valores y esquemas de interpretación de la sociedad actual, la cual es la responsable de la crisis de sentido de las

<sup>14</sup> Castells, M (1998): “Entender nuestro mundo”, Revista de Occidente, N° 205, Madrid.

<sup>15</sup> *Ibíd.*

<sup>16</sup> En el modelo de desarrollo económico del capitalismo informacional, la universidad asume un rol impuesto por la modernidad tardía en cuanto al tipo de actualización y especialización del conocimiento, así como en el producto social credencialista que emana del sistema. El nuevo profesional cualificado e informacional, asume a priori una condición de autonomía en el mundo del trabajo alejado de los valores morales de la sociedad industrial, motivado por el tipo individual e independiente de las relaciones laborales de mercado.

<sup>17</sup> Rivera, P. (2008): «La Modernización en Chile: Sociedad civil compulsiva o congestionada ¿es posible el cambio social? », *Revista Perspectiva*, N° 19, Santiago de Chile, LOM Ediciones.

<sup>18</sup> Beck U. (1998). *La Sociedad del Riesgo. Hacia una nueva modernidad*. Barcelona: Paidós.

sociedades en la modernidad<sup>19</sup>. Esta crisis de sentido socaba el conocimiento basado en el sentido común, colocando en tela de juicio a la sociedad y a la identidad personal a través de múltiples interpretaciones y revisiones biográficas con distintas perspectivas de acción posible, donde esta situación, que para algunos puede generar una mayor libertad, para otros es sustento de inseguridad respecto de su visión en el mundo.

Al respecto, las instituciones han cumplido históricamente el rol de liberar a los individuos de reinventar el mundo y a sí mismo en la cotidianeidad. Es decir, han generado modelos aprobados para orientar la conducta de acuerdo a prácticas en situaciones de interacción social que definen los roles sociales en situación práctica mediante esquemas de acción. Es así como las conciencias individuales internalizan estos programas sociales a través de procesos multiestratificados de socialización, los cuales, en la socialización primaria, forman la base de la identidad personal, y en la socialización secundaria, conforman los roles de la realidad social y del mundo laboral<sup>20</sup>. De esta forma, las estructuras de la sociedad se transforman en estructuras de la conciencia, por lo cual las instituciones sociales tienen una validez prácticamente incuestionada. Hasta ahora.

El avance científico y tecnológico ha transformado las condiciones externas de la vida, así como las múltiples alternativas a nivel social e intelectual. Hoy en día los supuestos incuestionables de la sociedad son difíciles de definir, por lo tanto, las certezas del mundo disminuyen, aunque el mercado intente demostrar lo contrario. Los procesos de actualización social, han conllevado a plantear en los dinamismos sociales, nuevas formas de representación que generan configuraciones espacio-temporales que denotan el actual proceso de modernización<sup>21</sup>

La corriente social identificada con la posmodernidad, plantea la asistencia a profundas transformaciones en la estructura social tradicional, lo cual daría surgimiento al desvanecimiento de referentes simbólicos tradicionales y al debilitamiento de organizaciones sociales intermedias, lo que denotaría una diversificación en los modos de vida y los modos de agenciamientos sociales que ya no corresponden a las antiguas definiciones de clase<sup>22</sup>. Este nuevo cambio social se vería acompañado de una emergencia de socialización y de individualización, adquiriendo la categoría de campo significativo en el proceso de individuación de la persona, relacionándose sinérgicamente con organizaciones intermedias, pero alejadas de los antiguos valores universales y de la disciplina institucional de socialización.<sup>23</sup>

---

<sup>19</sup> Berger y Luckmann, op.cit.

<sup>20</sup> Ibíd.

<sup>21</sup> Lasch, S. (1990): *Sociología del Posmodernismo*, Amorrortu, Buenos Aires.

<sup>22</sup> Jameson, F. (1991): *El posmodernismo o la lógica cultural del capitalismo avanzado*, Ediciones Paidós, Barcelona.

<sup>23</sup> Cabe señalar que un número importante de obras que se pueden identificar con esta escuela de pensamiento, visualizan un predominio de las prácticas estéticas y de nuevas relaciones de producción a través de objetos culturales, (Cfr. Lasch, op.cit); los cuales constituirían un nuevo régimen de significación basado en el modo específico de éste y de la economía cultural asociada, (Cfr. Jameson, op.cit). Lo anterior, acompañado por el advenimiento de la producción mediática que seduce por lo efímero en la nueva cultura de la comunicación de



Al respecto, nos encontraríamos *ad portas* de un vaciamiento de sentido por los sistemas abstractos, donde el sujeto entendido como portador de la legitimación de la modernidad estaría agotado. El mundo individual se recubriría a través de los juegos de lenguaje de la sociedad, dando la impresión en la óptica mercantil de no estar solos. Una de las consideraciones en el advenimiento de esta reflexión, se desarrolla respecto al modo de representación social y cultural, en el contexto de un nuevo paradigma de configuraciones espacio-temporal que darían el carácter de establecer la pretensión de ser un régimen de significación acorde con el desarrollo de la economía capitalista informacional<sup>24</sup>. Este modo de representación presenta un modo específico de significación posibilitado por la diferenciación cultural a través de un sistema de distinciones cada vez mayor, que conllevarían a hablar de un proceso de des-diferenciación<sup>25</sup>

Este es el estado de la cuestión donde los nuevos discursos pretenden hegemonizar la realidad social ante un escenario social que sería cada vez menos certero, más líquido, menos histórico y más centrado en lo informacional. Si bien este trabajo está construido como una reflexión y análisis teórico, las objetivaciones que cada uno de nosotros realiza en sus respectivas formas de interpretar y dar sentido a la realidad cotidiana, nos llevan a incrementar una postura respecto al rol de la educación superior universitaria frente a esta realidad. Es decir, el tipo de contrato social que debe tener la universidad con la sociedad. Específicamente, ¿Cuál es la relación de la universidad con la sociedad y cuál es el rol de la universidad ante esta realidad social?

### **El rol de la universidad abierta y su relación con la (trans)formación de la sociedad**

Para responder esta pregunta debemos situarnos en la actual universidad, es decir, en la universidad abierta o universidad de masas. Precisemos el concepto. De acuerdo a lo señalado por Quintanilla<sup>26</sup>, entre las características de la universidad actual se identifican: aumento de la población que accede a los estudios universitarios, diversificación de la oferta, altas expectativas sociales en cuanto a calidad del servicio, políticas de extensión, y fuertes restricciones financieras. Estas transformaciones, las cuales se han generado con distinta celeridad dependiendo de los modelos de desarrollo económico de las sociedades, han provocado desajustes con relación a las demandas de la sociedad y las respuestas que la universidad tiene al respecto.

---

masas, (Lipovetsky G., 1988), *El crepúsculo del deber: la ética indolora de los nuevos tiempos democráticos*, Anagrama, Barcelona; y 1983: *La era del vacío: ensayos sobre individualismo contemporáneo*, ed.cit).

<sup>24</sup> Aránguiz, C. (2004): *Seducción iconográfica en los desplegamientos del deseo y la subjetividad*. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades, N°2, Santiago de Chile: FVC

<sup>25</sup> El actual modo de representación, identifica a la universidad como generadora de productos académicos tematizados tangiblemente en títulos. Es así como para generar una estructura que defina una mayor calidad, se apuesta por des/diferenciar lo que existe. Es decir, asumir desde una óptica altamente competitiva la forma en que el capital, el trabajo y de la tecnología deben ser significativos en la autonomía universitaria. Un ejemplo del nuevo sistema de distinciones son la proliferación de rankings y sus efectos asociados.

<sup>26</sup> Quintanilla, M.A. (1999): "La misión y el gobierno de la universidad abierta", *Revista de Occidente* N° 216, Madrid.

En este punto, se hacen significativas las reflexiones que mencionábamos con anterioridad. A nada nuevo conducirá el desarrollar reformas y planes de estudios que no respondan a la cuestión de la misión de la universidad<sup>27</sup>. Por tanto, si entendemos a la institución universitaria como la responsable de la formación de profesionales integrales que dominen su ámbito de acción, pero además, que entiendan y comprendan el mundo en que viven, ya tenemos una pista de la relación que estamos queriendo responder. Y para esto, volvemos a reiterar la figura del estudiante como central en el desarrollo universitario: poseedor de un saber extrauniversitario, territorializado, temporalizado, e impulsado a la adquisición de nuevos saberes útiles en su futuro.

Desde este punto de vista, entendemos entonces que la relación de la universidad con la sociedad es contribuir a la enseñanza y a la investigación. Esta frase, al parecer tan obvia y que no dice nada nuevo, tiene una profunda connotación en el plan de estudios de las carreras profesionales en el siglo XXI: formar profesionales e investigadores con excelencia no sólo técnica sino también cultural. Es decir, formar no sólo profesionales capaces en sus respectivas especialidades, sino formar ciudadanos con habilidades y competencias de alto nivel intelectual respecto a la sociedad en que les ha tocado vivir en función de posicionarse reflexivamente en la sociedad<sup>28</sup>.

Desde aquí decanta la segunda respuesta. La universidad debe tener un rol impulsor de las transformaciones que atañen a la sociedad en su conjunto. El tipo y forma de realizar aportes a estas transformaciones dependerá de cada ámbito concreto y sus modalidades de implementación. La innovación y actualización de conocimientos que actualmente reclama la sociedad con relación a la calidad universitaria, debe manifestarse formativamente en ámbitos de mayor alcance que la lógica de utilidad mercantil, donde el Estado debe cumplir un rol de legitimación hacia la universidad acorde con este rol impulsor de las transformaciones sociales. Si las dimensiones económica y política atribuyen a la universidad el rol formativo profesional, de igual modo deben atribuir el rol de experto a la crítica y cambio social. Ahora, claramente ambas respuestas sugieren implementar formas concretas de organizar el quehacer y los gobiernos universitarios, alejándoles de los modelos burocráticos rígidos y del liberalismo de mercado, mediante diseños mixtos que aseguren la autonomía universitaria. Esta discusión, que sobrepasa los objetivos de este artículo, presenta una interesante reflexión en el texto citado de Quintanilla respecto a la realidad de España y Europa<sup>29</sup>.

### **Dimensiones de responsabilidad social universitaria entendido como imperativo ético y de integridad intelectual: la construcción del ciudadano universitario.**

El hablar de responsabilidad social universitaria (RSU) implica diversas dimensiones con relación a la gestión (o gobernanza), a la docencia, a la investigación y la relación con la

---

<sup>27</sup> Ortega y Gasset, op.cit.

<sup>28</sup> Quintanilla, op.cit.

<sup>29</sup> *Ibíd.*

sociedad. Al respecto, se enfocarán estos ámbitos de manera integrada en pos de plasmar la importancia de la RSU en función de la construcción del ciudadano universitario y las condiciones necesarias para aquello.

Sin lugar a dudas uno de los ámbitos centrales de la RSU es cumplir la eficiencia con relación a sus ámbitos presupuestarios y de calidad educativa, del mismo modo en instalar cómo práctica administrativa la transparencia en la toma de decisiones, la sustentabilidad con el medio ambiente, y la democracia participativa en la forma de hacer las cosas. De igual manera, se espera de la universidad que la investigación que desarrolle se vincule con el ámbito de la docencia y la sociedad en los ámbitos de innovación-desarrollo, bajo la lógica I+D+i. No obstante estas dimensiones tan importantes en el área de la RSU, desde el punto de vista específico de los imperativos éticos y de integridad intelectual necesarios para la construcción del ciudadano universitario, la docencia y la relación con el entorno adquieren una relevancia especial en este trabajo<sup>30</sup>.

La docencia se entiende en este ámbito como la formación académica. En este punto, como venimos señalando, se cubren dos ámbitos: la excelencia en el saber, es decir la formación del profesional; y la excelencia en el hacer, es decir la formación del ciudadano universitario. Ahora, para plasmar operativamente el concepto del ciudadano universitario, se debe contextualizar su ámbito en la reflexión construida respecto a la importancia del estudiante y de su formación en lo que respecta a la transmisión de saberes culturales, históricos y sociales. Saberes que se vinculan con la comprensión de la sociedad actual y su posicionamiento reflexivo como actor de la sociedad.

Ante esto, la formación en valores morales<sup>31</sup> en la educación superior se entiende como un requisito indispensable para fortalecer los planes de estudios de las carreras, en función de la comprensión e inteligibilidad de la sociedad<sup>32</sup>. Esto claramente va más allá de los imperativos de formación deontológica en cada una de las profesiones, siendo su énfasis la formación personal en las dimensiones morales del estudiante. La integración de este tipo de formación en lo que respecta al tratamiento pedagógico, requiere un cambio de perspectiva respecto a lo que significa la formación universitaria, el compromiso con lo público y la relación profesional-ciudadano universitario.

Lo anterior tiene como punto de implicación la construcción de una matriz de valores éticos desde el propio estudiante universitario, de manera autónoma y racional, que le permita

---

<sup>30</sup> La conceptualización de la categoría del “ciudadano universitario”, se tipifica desde el reconocimiento del sentido significativo de base del estudiante que, entendido como sujeto de aprendizaje, deviene desde su proceso formativo universitario, como ciudadano con saberes culturales, históricos y sociales. (Cfr., Berger y Luckmann, op.cit.; Ortega y Gasset, op.cit; Quintanilla, op.cit.). Este ciudadano de carácter civil, se caracteriza por su fuerte sentido de pertenencia a su comunidad por cuanto experiencia socializadora. (Cfr. Cortina, op.cit.). De esta manera, la conjugación en la adquisición de competencias transversales, se deberá plasmar en el estudiante, mediante su proceso de aprendizaje, así como su vinculación con la sociedad. El resultado de este proceso es un profesional de excelencia, con saberes reflexivos e implicados con la sociedad.

<sup>31</sup> Al hablar de valores morales, nos referimos a los atributos que definen la humanidad de una persona y su implicación ciudadana al reconocerles una valoración significativa, deliberativa y universal desde la ética cívica. Los valores morales referidos son: libertad, igualdad, respecto activo, solidaridad y diálogo. (Cfr. Cortina op.cit).

desenvolverse en sus relaciones cotidianas en la sociedad. Al respecto, en este enfoque de aprendizaje ético, la intencionalidad pedagógica y ética implica la construcción de la personalidad moral del sujeto, mediante condiciones que garanticen estos aprendizajes y que optimicen a la persona en sus diferentes niveles de vida en sociedad. Se espera, como condición potencial, que el ejercicio reflexivo y observacional del aprendizaje ético, se visualice en su dimensión convivencial, en su reflexión sociomoral y en la capacidad dialógica<sup>33</sup>.

En términos de contenidos, esta perspectiva pretende fomentar el desarrollo de estrategias propias de aprendizaje que desarrollen la metacognición del estudiante, incrementando su densidad cultural y los elementos controvertidos en la sociedad. La formación de ciudadanos en la universidad debe fomentar el desarrollo de personas implicadas y preocupadas con el entorno, las cuales deben complementar su formación ética profesional con el desarrollo de capacidades reflexivas y de responsabilidad hacia la sociedad<sup>34</sup>.

Otros dos aspectos significativos en este modelo de aprendizaje ético, guarda relación con el rol del docente y las prácticas de enseñanza-aprendizaje. En el primer caso, el docente se transforma en el verdadero gestor y modelo de actuación en las temáticas vinculadas con el tratamiento ético y ciudadano. En sus interacciones con el estudiantado, su rol debe estar enfocado hacia a una acción responsable con el compromiso ético al conocimiento y con el respeto a la persona del estudiante. En el segundo caso, la organización del escenario pedagógico debe asumirse mediante formas de complementación, interactividad y de significados compartidos. El aula es un espacio propicio, no solamente para transmitir conocimiento, sino para generar un tipo de relación práctica y situacional para crear conocimientos ciudadanos significativos en un contexto de comunidad de aprendizaje<sup>35</sup>.

La relación con el entorno, o con la sociedad en su conjunto, se plantea desde ámbitos que dicen relación con la preocupación por el desarrollo de la sociedad, el estar presente como un actor significativo y el contribuir a transferir conocimientos. Esta implicación de la formación universitaria en la sociedad implica la generación de redes en función de ayudar al territorio en el que se encuentra la organización adscrita, tanto en su planificación, en mejorar la calidad de vida y en la realización de diversas actividades que presten los diversos servicios universitarios. Cuesta entender a una universidad que se desentienda de la realidad social o que sólo utilice parte de ellas para sus beneficios de desarrollo.

Estas reflexiones tienen una profunda misión humanizadora desde el amplio concepto del término. Es decir, no da igual cuál sea el sentido que quiere construir la universidad con relación a la existencia humana en sociedad, lo cual sugiere ser críticos en y desde la

---

<sup>32</sup> Martínez, M., Buxarris, M.R. y Esteban Bara, F. (2003): «La universidad como espacio de aprendizaje ético», *Monografías virtuales*, Barcelona, CEI, N°3

<sup>33</sup> *Ibíd.*

<sup>34</sup> *Ibíd.*

<sup>35</sup> *Ibíd.*

sociedad. Lo dicho con anterioridad se encuentra en las antípodas del pensamiento individualista y competitivo que hemos descrito con relación al capitalismo informacional.

Debe contemplarse que toda forma en la transmisión de conocimientos y de cultura implica una dimensión política que se debe asumir como parte de la responsabilidad que conlleva la tarea universitaria, en el entendido que la significatividad de la mediación en el contexto de aprendizaje genera no sólo aprendizajes, sino hábitos nuevos<sup>36</sup>.

La universidad desempeña sus tareas en una realidad social, política y cultural determinada. He ahí la importancia de promover la contextualización de los esfuerzos universitarios desde el reconocimiento de las aspiraciones y de las problemáticas de la sociedad. La vida universitaria debe ser ejemplo de tolerancia en la aceptación y cultivo de concepciones divergentes del bien común, por lo cual es indispensable mantener en su misión la vocación universalista de la universidad en tanto identidad organizacional.

Todo lo anterior que hemos planteado en este apartado, señala que el imperativo ético de integralidad intelectual en la misión de la universidad conlleva al aprendizaje ético en la universidad, como condición necesaria para la construcción del ciudadano universitario.

Esto adquiere aún mayor relevancia al revisar la experiencia en Europa desde las premisas del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), conocida comúnmente como Declaración de Bolonia<sup>37</sup>. Si bien esta declaración centra sus objetivos en promover la empleabilidad, competitividad, movilidad, cooperación que asegure la calidad y la promoción; instala en sus directrices conceptuales al conocimiento como “*factor insustituible del desarrollo social y humano y a la consolidación y el enriquecimiento de la ciudadanía europea*”<sup>38</sup>. Lo anterior incluye el reforzar, en vista a la formación del siglo XXI, la conciencia de valores compartidos y de la pertinencia a un espacio social y cultural de orden común: “*mediante el desarrollo y la consolidación de sociedades estables, pacíficas y democráticas*”<sup>39</sup>

Es en este marco que señalamos que los valores no son algo del pasado y que la enseñanza en la formación ética es un tema relevante en la actualidad. Los valores existen porque les reconocemos importancia, donde su significado va más allá de las características en que cada sociedad los representa. En términos específicos, los valores morales forman parte de lo humano, por lo cual, con independencia de la forma en que se comporte o no un individuo, la persona humana es inevitablemente moral. Es en este sentido que la importancia en educar en valores morales, guarda relación con el ayudar a cultivar las facultades

---

<sup>36</sup> Comisión de Aula de Ética (1995): “Propuesta de valores que deben guiar la tarea universitaria con vistas a la realización humana en nuestro contexto local”, *La Ética en la Universidad*, Universidad de Deusto, Bilbao.

<sup>37</sup> EEES (1999). “Declaración conjunta de los ministros europeos de educación reunidos en Bolonia 19 de junio de 1999”, *El Espacio Europeo de la Enseñanza Superior*, (Consulta en línea 25-03-2011) en: <http://www.eees.es/es/documentacion>

<sup>38</sup> Uno de los aspectos novedosos de esta declaración dice relación con la apreciación respecto a la vitalidad y la eficiencia que le otorgan a una cultura en función de su influencia sobre otros países. Es decir, se asume explícitamente el énfasis por atraer al sistema europeo de enseñanza a futuros estudiantes e investigadores extranjeros que se formen bajo las competencias transversales ciudadanas que promueve el EEES. (Cfr. op.cit).

<sup>39</sup> *Ibíd.*

intelectuales y afectivas que son necesarias para construir la ciudadanía en los ámbitos locales y universales<sup>40</sup>.

De esta manera, los valores morales que demandamos desde el imperativo ético de integralidad intelectual a la universidad, se constituyen desde lo cívico: la libertad, entendida como ser dueño de uno mismo mediante la participación, la independencia con cooperación, y la autonomía; la igualdad de todas las personas en dignidad<sup>41</sup>, el respecto activo<sup>42</sup>, la solidaridad<sup>43</sup> y la actitud dialógica<sup>44</sup>. Todo lo anterior, apela a que en la formación académica universitaria, se entreguen este conjunto de valores morales en función de generar un aprendizaje ético de carácter reflexivo y crítico hacia la sociedad.

### **¿Cuál es el rol de la universidad en la formación del siglo XXI?**

La transformación radical de la sociedad en las últimas cinco décadas, plasmada en la sociedad del conocimiento y la información nos trae a colación importantes desafíos a la educación y específicamente a la universidad. Los avances tecnológicos y científicos, y por qué no, los avances en el plano del desarrollo cultural y político, invitan a la educación superior a ser protagonistas de los procesos de cambio social.

La socialización, entendida como el proceso de internalización de saberes, conocimientos y prácticas culturales mediante instituciones sociales, hace imperativo a la educación cumplir su rol formativo en la identidad personal del individuo, así como en la construcción de su futuro rol profesional. No obstante, este tipo de formación no debe ser cualquiera. Deben ser una formación acorde a los nuevos tiempos de celeridad, dinamismos e incertezas en función de coadyuvar en la construcción de un individuo autónomo, crítico y reflexivo: el ciudadano universitario.

La universidad no debe estar al margen de este proceso, ni pensar que la socialización de la personalidad moral del individuo termina con la escolaridad secundaria. La universidad debe estipular en la definición su misión, el fomentar la construcción social del ciudadano, a través de la formación en valores y saberes culturales, entendidos estos como conocimientos sociales, históricos, filosóficos y sociológicos que complementen la propia inteligibilidad biográfica del estudiante en la construcción cognitiva asentada en su subjetividad de base social.

---

<sup>40</sup> Cfr. Cortina, Adela, op.cit.

<sup>41</sup> Contempla la igualdad ante la ley, la igualdad de oportunidades, y fundamentalmente la protección a los derechos humanos inherentes a la idea de ciudadanía social. (Cfr. Ibíd.)

<sup>42</sup> Referido al interés positivo por comprender y apoyar los proyectos de los integrantes de la comunidad por cuanto representan un punto de vista moral. Vinculado a la convivencia de distintas concepciones de vida. (Cfr., Ibíd.)

<sup>43</sup> Plasmado en la actitud que una persona manifiesta hacia otras personas para que logren sus propósitos, pensando en estos y en sus efectos, de manera de constituirse como solidaridad universal mediante la voluntad de cambio e implicación. (Cfr., Ibíd.)

<sup>44</sup> Entendida como disposición al diálogo en la búsqueda de la cooperación y la implicación de las personas en la búsqueda de consenso y soluciones justas a los conflictos. (Cfr., Ibíd.)

Lo anterior no es de perogrullo. En la actualidad el capitalismo informacional adquiere características de relevancia central respecto al modo económico de producción y desarrollo sostenible en las economías desarrolladas y en vías de desarrollo. El fomento constante a la competitividad y a la innovación en pos de hacer las economías más dinámicas, flexibles, y especializadas no es a cualquier precio. El mercado informacional solicita una especialización constante presionando a la universidad a adecuarse en la oferta de estos conocimientos.

En términos sociales, la situación es altamente compleja. El advenimiento de la modernidad ha traído consigo fuertes cargas subjetivas de crisis de sentido delimitadas estructuralmente por el pluralismo moderno. La relativización de los valores sociales y las múltiples interpretaciones de la realidad social pone en tela de juicio no sólo los saberes institucionales, sino las certezas del sentido común cotidiano. Hoy, las corrientes identificadas con un estadio posterior a la modernidad, invitan a considerar el desvanecimiento de los referentes simbólicos colectivos y la construcción de un nuevo orden significativo que contempla la diversificación de los modos de vida como el agotamiento de los valores universales. Este vaciamiento de sentido genera el agotamiento del sujeto en la modernidad, donde la tecnologización del saber y la pérdida del espacio-tiempo en la sociedad red generarían espacios propicios para la individuación de los modos de vida.

Es en este contexto que la universidad abierta tiene grandes responsabilidades en el futuro social. He ahí de porqué la redefinición de la misión de la universidad se hace tan significativa en función del tipo de producto social que sale de sus aulas. No es lo mismo un profesional altamente calificado, que desconozca o tenga unas mínimas competencias respecto a la sociedad en que vive. Las interpretaciones y objetivaciones del individuo preuniversitario no deben entrar en un abismo con relación a la formación del aula universitaria. De esta forma, la categoría conceptual que hemos definido como ciudadano universitario adquiere una doble significación: en primer lugar, toma como suyas las actualizaciones y las exigencias de calidad profesional que requiere la sociedad actual; y en segundo lugar optimiza las características de la universidad abierta, desde donde debe no sólo comprender el mundo en que vive, sino entender que los procesos de transformación social pueden ser cultivados desde los ámbitos universitarios y profesionales.

Creemos que la educación en valores y el aprendizaje ético, ofrece una oportunidad real para impulsar la formación de ciudadanos íntegros con una posición reflexiva respecto a su quehacer social. Sin lugar a dudas, lo anterior requiere una voluntad institucional y del cuerpo del profesorado en su cultura docente. No obstante, si deseamos entender que la universidad no es sólo una organización que produce títulos de calidad, la tarea debe comenzarse con celeridad. Como otras veces en la historia, la universidad tiene una oportunidad de demostrar a la sociedad que su espíritu fundacional continúa en la actualidad enfocada a la formación de personas capaces de concebir un ideal, gobernar su propia vida y producirla mediante la armonía de todas sus facultades.

## Bibliografía

- Aránguiz, C. (2004): “Seducción iconográfica en los desplegamientos del deseo y la subjetividad”. *Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, N°2, Santiago de Chile: FVC.
- Beck U. (1998). *La Sociedad del Riesgo. Hacia una nueva modernidad*. Barcelona: Paidós.
- Cortina, A. (1997): *Ciudadanos del mundo, hacia una teoría de la ciudadanía*, Alianza, Madrid.
- EEES (1999). “Declaración conjunta de los ministros europeos de educación reunidos en Bolonia 19 de junio de 1999”, *El Espacio Europeo de la Enseñanza Superior*, (Consulta en línea 25-03-2011) en: <http://www.eees.es/es/documentacion>.
- Berger, P y Luckmann, T (1996): “Modernidad, pluralismo y crisis de sentido”, *Estudios Públicos*, N° 63, CEP, Santiago de Chile.
- Castells, M (1998): “Entender nuestro mundo”, *Revista de Occidente*, N° 205, Madrid.
- Comisión de Aula de Ética (1995): “Propuesta de valores que deben guiar la tarea universitaria con vistas a la realización humana en nuestro contexto local”, *La Ética en la Universidad*, Universidad de Deusto, Bilbao.
- Jameson, F. (1991): *El posmodernismo o la lógica cultural del capitalismo avanzado*, Ediciones Paidós, Barcelona. España.
- Lash, Scott. (1990): *Sociología del posmodernismo*, Amorrortu, Buenos Aires, Argentina.
- Lipovetsky, G:  
(1983): *La era del vacío: ensayos sobre individualismo contemporáneo*, Anagrama, Barcelona, 1986.  
(1988): *El crepúsculo del deber: la ética indolora de los nuevos tiempos democráticos*, Edit, Anagrama, Barcelona.
- Martínez, M., Buxarris, M.R. y Esteban Bara, F. (2003): “La universidad como espacio de aprendizaje ético” *Monografías virtuales*, Barcelona, CEI, N°3.
- Ortega y Gasset, J (1930) “La cuestión fundamental”, *La misión de la universidad*, Alianza, Madrid.
- Pozo Ruiz, A (2005): *Alma Mater Hispalense*, Universidad de Sevilla, artículo en línea: <http://personal.us.es/alporu/inicio.htm>. Sevilla.
- Programa Becas Chile (2011): *Becas Chile*, Comisión Nacional de Ciencia y Tecnología, Ministerio de Educación, Chile. (Consultado en línea: 20-01-2011). En: [www.becaschile.cl](http://www.becaschile.cl)
- Quintanilla, M.A. (1999): “La misión y el gobierno de la universidad abierta”, *Revista de Occidente*, N° 216, Madrid.
- Rivera, P. (2008): “La Modernización en Chile: Sociedad civil compulsiva o congestionada ¿es posible el cambio social?”, *Revista Perspectiva*, N° 19, Santiago de Chile, LOM Ediciones.